Los cantos señalan paso a paso el curso del ritual, lo enmarcan, lo narran, lo describen, lo amplían y lo complementan.

El permiso consigue la licencia del Dador de la Vida y la complacencia de santos y ánimas protectoras. Los alabados acompañan la noche-muerte; las conquistas acompañan la madrugada-vida. Los cantos guerreros y de sanación se entonan al momento de las limpias y en los inicios de la danza ritual. Aquí es pertinente subrayar que el término "conquista", dentro de la danza, poco se relaciona con la conquista española y no necesariamente hace referencia a sucesos ocurridos durante ese periodo. La conquista es una actitud semejante a la voluntad: cuando amanece y el danzante permanece despierto, ha conquistado. Los cantos de conquista son de alegría, se entonan con vigor y ritmos acelerados.

Hay cantos que inducen al dolor, la pasión, la alegría y la sanación: hacen bien y mal. Como los toques instrumentales, la música y los pasos de cada danza, hay cantos que duermen o despiertan a los asistentes, que los inducen a una especie de somnolencia o a un estado de júbilo.

Los cantos, como oraciones específicas, acercan las bendiciones divinas, la protección y la curación que solicita la comunidad. En una ocasión, después de una danza en Amecameca, sobrevino una gran tempestad de agua buena. Era día de tianguis, y las frutas y las verduras flotaban en el río que se formó; al término del aguacero literalmente era un río de abundancias. Al paso de las columnas de la danza la gente gritaba jubilosa: "¡Qué bien! ¡Pero, por favor, ya no dancen!"